



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 DIC. 2006

RES. H. N° 1599 - 06

EXPTE. N° 4.320/03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Adriana Bersabet Muñoz L.U. N° 702.906, tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 978-03 se aprueba tema de Tesis y se designa a la Prof. Susana Gareca, Directora de Tesis;

Que por Res. H. N° 1005-05 se otorga prórroga para la presentación del trabajo de Tesis y se autoriza el cambio de tema de Tesis;

Que por Res. H. N° 099-06 y 926-06 se otorga prórroga para la presentación del trabajo de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H. N° 1209-06 se designa a los miembros del Tribunal que tendrán a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis;

Que los miembros del Jurado aprueban el trabajo de Tesis y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2.006 a horas 17,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H. N° 1209-06, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 22 de diciembre de 2.006, a horas 17,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura **“LAS REPRESENTACIONES DE LOS DOCENTES DE E.G.B. SOBRE LOS PROBLEMAS DE DISCIPLINA DE LOS ALUMNOS. ESTUDIO DE CASO”**, de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, **Adriana Bersabet MUÑOZ, L.U. N° 702.906.**



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1599-06

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y alumna, comunicar a Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.-
glr.-


DOP. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa